

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2005

Almería



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE CULTURA

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005**

**Consejero de Cultura**

Paulino Plata Cánovas

**Viceconsejera de Cultura**

Dolores Carmen Fernández Carmona

**Secretario General de Políticas Culturales**

Bartolomé Ruiz González

**Directora General de Bienes Culturales**

Margarita Sánchez Romero

**Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras**

Luis Miguel Jiménez Gómez

**Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

**Jefa de Departamento de Investigación**

Carmen Pizarro Moreno

**Jefe de Departamento de Difusión**

Bosco Gallardo Quirós

**Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas**

Raquel Crespo Maza

**Coordinadores de la edición**

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

**Impresión:** Trama Gestión, S.L.

**ISSN:** 2171-2174

**Depósito Legal:** CO-80-2010

# CURTIDURÍA Y ANTIGUA CERCA DE ÉPOCA ISLÁMICA EN EL SOLAR SITUADO EN CALLE SANTÍSIMA TRINIDAD ESQUINA PARQUE NICOLÁS SALMERÓN DE ALMERÍA

CARMEN MELLADO SÁEZ

**Resumen:** La intervención arqueológica realizada en este solar, nos ha permitido el análisis en extensión de dos interesantes ámbitos relacionados con el uso industrial y defensivo de la Almería musulmana. Mostrándonos una amplia secuencia estratigráfica, de la que se desprende, como a mediados del Siglo XI el espacio industrial pierde su carácter, manteniéndose el defensivo, al tiempo que el área se convierte en un terreno baldío, no recuperándose urbanísticamente hasta finales del Siglo XIX.

**Abstract:** The archaeological intervention realized in this lot, it has allowed us the analysis in extension of two interesting areas related to the industrial and defensive use of the Moslem Almeria. Showing us a wide sequence estratigráfico, with that it parts, since in the middle of the XIth century the industrial space loses his character, being kept the protection, at the time that the area turns into an uncultivated area, not recovering urbanistically until the ends of the XIXth century.

## INTRODUCCIÓN

Desde el punto de vista de la Normativa de Protección del Patrimonio Cultural recogido en el vigente Plan General de Ordenación Urbana de Almería, las parcelas objeto de la presente Intervención Arqueológica Preventiva ubicadas en **Parque Nicolás Salmerón Esq. Calle Santísima Trinidad** de Almería, se encuentran incluidas dentro de una de las áreas delimitadas y especificadas con nivel de protección “Fortificaciones”, cuyas condiciones quedan recogidas en el Artículo 9.23 de dichas Normas.

Y, dentro del apartado “restos subyacentes”, lógicamente, conservados bajo la rasante actual de las calles o inmuebles, cuya localización proviene de la proyección del conocimiento antiguo y del obtenido en las sucesivas intervenciones arqueológicas recientes. En algunos casos su trazado ha determinado alineaciones de fachada (Parque Nicolás Salmerón).

Dadas estas circunstancias se hacía necesario la realización de estudio arqueológico preventivo del área afectada por el proyecto de nueva planta previsto, con la entidad suficiente, que nos permitiera determinar la funcionalidad del espacio a lo largo de la historia y la existencia o no de posibles restos relacionados con la antigua cerca del Siglo XI, todo ello con el fin de adoptar las oportunas medidas correctoras de cara al futuro urbanístico de estos terrenos, en los que se prevé la ejecución de sótano.

Es por todo ello, que se ha efectuado en esta parcela y con carácter preventivo una intervención arqueológica durante los días 16 de Agosto al 20 de Octubre del presente año, siendo estos trabajos financiados por la propiedad de los terrenos Don MANUEL GUTIERREZ RUBIO Y D. FRANCISCO PEREZ MANZUCO.

## LOCALIZACIÓN, LÍMITES DEL SOLAR Y ALTITUD ABSOLUTA

El área objeto de la presente intervención arqueológica preventiva se localiza en el interior de los inmuebles catalogados en el vigente Plan General de ordenación Urbana de Almería en grado III y IV (protección Parcial). Y, ubicados en Parque Nicolás Salmerón número 16 esquina Calle Santísima Trinidad números 11 y 13 de Almería, ocupando las parcelas números 09, 10 y 11 de la manzana 77691, según datos extraídos de las hojas 158-04 y 142-16 del plano parcelario del Ministerio de Economía y Hacienda, Gerencia Territorial de Almería. Núcleo urbano de Almería.

Por tanto, nos encontramos con un espacio definido al Norte por la medianera Sur de la parcela número 12 de la manzana 77691, con fachada a Calle Santísima Trinidad número 9; El Este queda definido por la medianera Oeste de las parcelas números 05 y 08 de la misma manzana y con fachada al número 30 de Calle Alvarez de Castro y 15 de Parque Nicolás Salmerón respectivamente; Mientras que los laterales Sur y Oeste lo definen las líneas de fachada de los inmuebles números 16 de Parque Nicolás Salmerón y números 11 y 13 de Calle Santísima Trinidad (Figura 1).

La parcela abarca una superficie total de 643,86 metros cuadrados, presentando unas diagonales de 41,00 por 38,00 metros respectivamente. Su altitud absoluta es de 4,20 metros sobre el nivel del mar, localizada en la intersección de Calle santísima Trinidad con Parque Nicolás Salmerón.

En resumen, la parcela objeto del proyectado estudio arqueológico se define mediante un área poligonal y queda delimitada por los lados de la misma, correspondiendo a sus vértices las siguientes coordenadas U.T.M.: (Figura 2)

4.076.970 – 547.728  
4.076.981 – 547.713  
4.077.013 – 547.729  
4.077.006 – 547.743  
4.076.991 – 547.735  
4.076.998 – 547.739

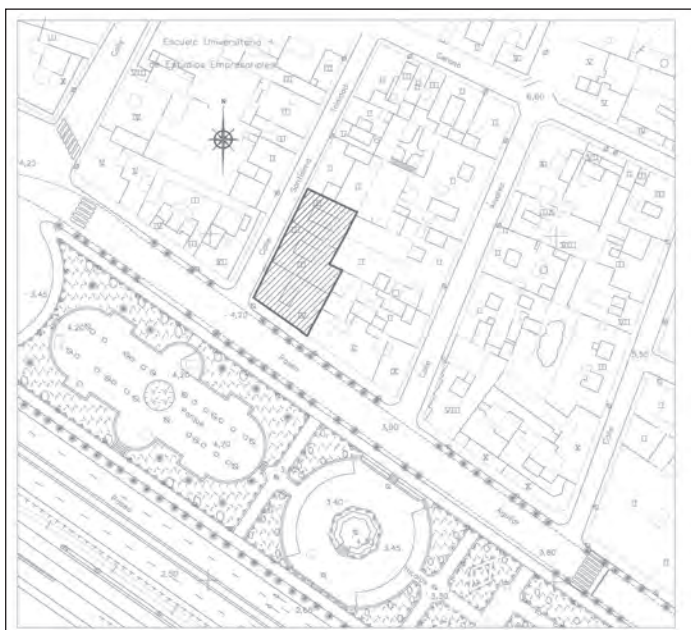


Figura 1. Localización del solar en la trama urbana actual.

## APUNTE HISTÓRICO ARQUEOLÓGICO

El espacio del solar que nos ocupa, situado en Parque Nicolás salmerón esquina Calle Santísima Trinidad de Almería, se ubica en la zona sudeste del antiguo barrio musulmán de la Musalla.

La superficie ocupada por este arrabal abarca un cuadrilátero irregular, fortificado por sucesivos lienzos de muralla con un desarrollo desde la actual Calle de la Reina – Poniente-, hacia el baluarte del Saliente de la Alcazaba. Desde la fortaleza baja a la Hoya, sube a San Cristóbal, y desciende a la ciudad por la actual Calle Antonio Vico. A partir de aquí ha desaparecido el trazado, que continuaba hacia Puerta Purchena, lugar donde se abría la “puerta de bab-Bayyana”, situada en la actual Plaza Manuel Pérez García, para orientarse hacia la orilla derecha de la Rambla Obispo Orberá, hasta la altura de la Calle Navarro Rodrigo, donde según las fuentes había una torre albarrana; desde aquí se orientaba hacia el final de la Calle Rueda López, para seguir bordeando hasta el frente marítimo.

El origen de este barrio pudo deberse a las necesidades urbanas creadas tras la fitna, con la disgregación del Estado Cordobés a comienzos del Siglo XI. Con el nuevo cambio administrativo, en la ciudad de Almería se produce lo que se ha dado en llamar un “periodo de esplendor”, reflejándose en un enorme aumento demográfico, económico, que provocan la ampliación de la ciudad desde la antigua madina, mediante la anexión de dos arrabales uno a levante y otro a Poniente, que fueron debidamente cercados.

La construcción de la fortificación de este arrabal, fue iniciada por Jayrán, según nos relata al-Udrí, quien la dejó incompleta al llegar a la línea de la playa, el mismo autor señala que fue terminada por Zuhayr.

A pesar de que este arrabal es el único que se mantiene poblado desde el Siglo XI, con anterioridad constituía un área periurbana, en la que se han documentado diferentes espacios de uso funerario, industrial y agrícola (1). Pero, es tras la conquista de la ciudad por los Reyes Católicos, cuando su superficie se reduce drásticamente,

debido al importante descenso demográfico producido por las epidemias y terremotos. Este hecho provocó la realización de un nuevo lienzo de muralla a lo largo del actual Paseo de Almería.

En los últimos años los trabajos de arqueología que se vienen realizando en el casco urbano de Almería, han permitido localizar y documentar numerosos aspectos relacionados con la antigua ciudad, definiendo y delimitando diferentes espacios de época musulmana y sus usos. De hecho se está accediendo al conocimiento directo de la arquitectura domestica y urbana (2), así como al conocimiento tangible de las fortificaciones desaparecidas (3).

Así la intervención que presentamos, nos ha permitido la documentación de un área de 644 metros cuadrados, ubicados en el extremo Sudeste del antiguo barrio de la Musalla, con una amplia secuencia estratigráfica de cuyo análisis se desprende, como el espacio industrial/curtiduría, pierde su carácter con anterioridad al Siglo XII, manteniéndose en la zona el uso defensivo, al tiempo que se convierte la zona “intramuros” en un terreno baldío, no recuperándose urbanísticamente hasta finales del Siglo XIX (4).



Figura 2. Delimitación del solar y ubicación cortes estratigráficos.

## LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA

Ante el inminente inicio de las obras de construcción de un edificio destinado a viviendas en el interior de los inmuebles número 16 de Parque Nicolás Salmerón y números 11-13 de calle Santísima Trinidad de Almería, se iniciaron los trabajos arqueológicos preventivos el día 16 de Agosto y se han prolongado hasta el día 20 de Octubre del presente año, siendo estos financiados por la propiedad de los terrenos Don Manuel Gutiérrez Rubio y Don Francisco Pérez Manzano.

El solar responde a un rectángulo, cuyos lados mayores miden 35,10 y 38,40 metros, localizados en sus frentes Oeste y Este respectivamente; Mientras que los menores se localizan en los extremos Norte y Sur del solar, siendo sus medidas de 15,81 y 18,83 metros respectivamente. Nos encontramos por tanto con un solar de grandes dimensiones, pero con una serie de limitaciones técnicas determi-

nadas por la presencia en el lateral Este de medianeras en muy mal estado de conservación, a lo que tenemos que unir la existencia de fachada catalogada asociada al inmueble número 16 de Parque Nicolás Salmerón esquina Santísima Trinidad y en un estado de conservación diagnosticado por los técnicos como “muy malo”, a lo que tenemos que unir la existencia bajo rasante actual de una posible proliferación de cimentaciones y pozos de desagüe, visibles desde la misma superficie y asociados a la expansión urbanística que experimenta la zona a finales del Siglo XIX hasta nuestros días.

Por lo tanto, el planteamiento de la Intervención se ha visto condicionado por la forma alargada del solar y los problemas técnicos antes apuntados, que unidos a la posible existencia de restos subyacentes relacionados con la antigua cerca del Siglo XI, nos han llevado a un cambio en el planteamiento original proyectado, optando por el replanteo inicial de un eje estratigráfico de 31,50 por 5 metros (Cortes 1 y 2) con dirección Norte-Sur y perpendicular a la fachada con Parque Nicolás Salmerón 16, con la finalidad de obtener una lectura completa de la sucesión ocupacional del espacio que nos permitiera programar las sucesivas ampliaciones realizadas, con las garantías suficientes para poder estudiar en extensión el afectada por la nueva construcción, y definir tanto el valor como el contenido arqueológico del subsuelo, así como su evolución y secuencia estratigráfica.

El objetivo ha quedado cubierto con la realización de 3 cortes estratigráficos que abarcan una superficie de 293,50 metros cuadrados y localizados a lo largo de un eje de 31,50 metros con dirección Norte-Sur y perpendicular a Parque Nicolás Salmerón (Figura 2).

### *CORTE 1*

Se localiza en el extremo Norte de dicho eje y es por tanto el más alejado a la línea de fachada con Parque Nicolás Salmerón. Siendo sus dimensiones definitivas de 5 por 13,00 metros.

### *CORTE 2*

Localizado al Sur y a continuación del Corte 1, con el que dejamos un testigo de 1 metros de ancho, que coincide con la existencia de uno de los cimientos modernos asociados al inmueble demolido. Este corte se planteo con unas medidas de 6 metros de ancho por 17,50 metros de largo, distribuidas en tres zonas denominadas con las letras A, B, y C. La zona A se localiza al Norte y quedó con unas medidas de 5,00 por 6,00 metros; Mientras, que la zona B y C al Sur con unas medidas de 5,00 por 6,00 metros y 4,50 por 6,00 metros. Medidas que se han visto modificadas con la ampliación del Sector A hacia el Este con unas medidas de 3,80 metros por 7,00 metros, área que hemos denominado Sector D.

### *CORTE 3*

Localizado al Oeste de los Cortes 1 y 2 y separado de estos por un testigo de 0,50 metros de ancho, siendo sus medidas definitivas 5,50 por 21 metros distribuidos en cinco sectores separados por los cimientos asociados a la última o más reciente fases constructiva (UEC 60, 64, 70, 71, 77, 82 y 81), sectores denominados de Norte a Sur con las letras A, B, C, D y E.

Seguidamente se resumen las fases estructurales detectadas, así como la secuencia estratigráfica y se apuntan los resultados de la intervención arqueológica.

## SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

En líneas generales la intervención arqueológica realizada ha permitido perfilar las características y naturaleza de los distintos niveles que constituyen la secuencia estratigráfica de esta zona concreta del antiguo barrio hispano musulmán de la Musalla, localizada en su extremo Sur, por lo tanto próxima a la línea de muralla que mandada construir inicialmente por Jayrán, cerraba este antiguo barrio en su frente marítimo.

Dadas las características de la estratigrafía y, teniendo en cuenta las alteraciones postdeposicionales documentadas y constituidas especialmente por pozos, basureros, cimientos y remociones en general, que alteran estratos formados con anterioridad, lo que proporciona una lectura compleja de la sucesión ocupacional.

Por lo que, en función del propio desarrollo sedimentológico el sistema de registro utilizado se apoya en los presupuestos harrisianos (Harris, 1979). Por lo tanto la documentación arqueológica de campo se ha apoyado en la definición de Unidades Estratigráficas (UE), las cuales se relacionan entre sí mediante diagrama de correlación, lo que nos ha permitido la visualización gráfica de las relaciones estratigráficas de cada una de las unidades de excavación, con la finalidad de definir secuencias temporales relativas denominadas “Niveles”, que a través del estudio de los materiales arqueológicos documentados en cada UE, nos determinan un espacio temporal concreto, y por tanto la secuencia ocupacional completa del área de estudio.

Con todo ello, y gracias al replanteo de la intervención en extensión se presenta una visión general de la misma que clarifica el desarrollo de la sedimentación y su interpretación.

Es interesante destacar la secuencia estratigráfica obtenida, por dos motivos fundamentales. Primero por el amplio desarrollo sedimentológico a lo largo de 4,00 metros cubriendo una cronología que abarca desde finales del Siglo X hasta el Siglo XIV-XV. Y segundo, por mostrarnos la transformación que sufre este espacio concreto de la Almería musulmana, tras un largo abandono de algo más de cuatro siglos, en los que se convirtió en un terreno baldío, no recuperándose desde el punto de vista urbanístico hasta finales del Siglo XIX, momento en el que se demuelen las antiguas murallas y se urbaniza la zona al tiempo que se construye el actual Puerto de Almería y Parque de Nicolás Salmerón.

Antes de describir los diferentes niveles documentados, señalar, que estos se pueden agrupar en tres conjuntos diferenciados:

- Correspondiente al uso Industrial del espacio en época hispano musulmana y representado en los Niveles I y II.
- Asociado al abandono que experimenta el área de estudio a partir de finales del Siglo XII, una vez construido el tramo de la antigua cerca que cerraba por su frente marítimo el antiguo barrio de la Musalla, y cuyo desarrollo presenta dos Niveles (III y IV).
- Perteneciente a la recuperación urbanística desarrollada en la zona tras el derribo de las murallas a mediados del Siglo XIX hasta nuestros días (R.O. de 26 de Mayo de 1855). En el se han documentado tres niveles (V, VI y VII) perfectamente contextualizados y separados por suelos de ocupación.

A continuación, y dada la homogeneidad de la estratigrafía se presenta una visión general de la misma que clarifica el desarrollo de la sedimentación y su interpretación.

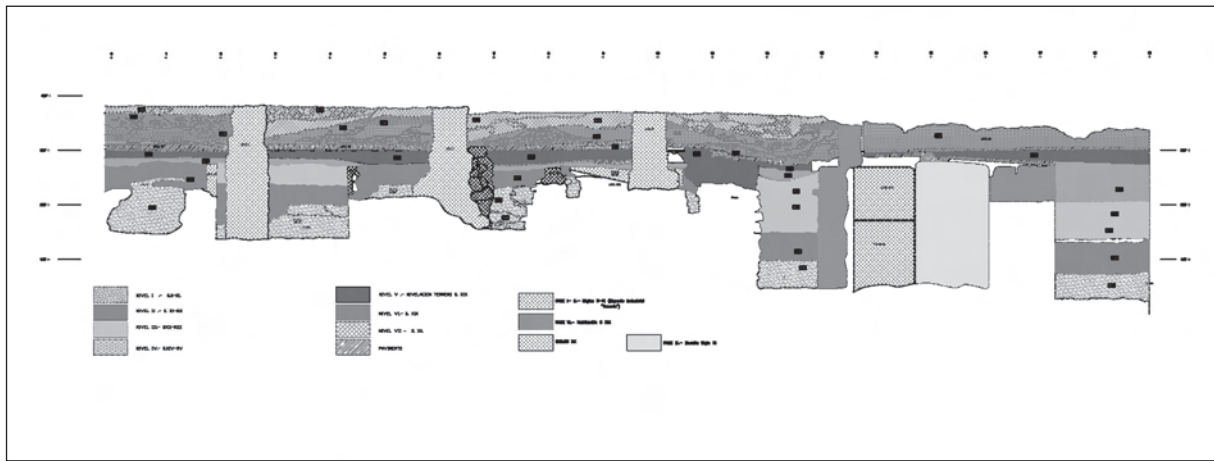


Figura 3.- Perfil Este del Corte 1. Secuencia Estratigráfica.

### Uso Industrial/curtiduría

#### Nivel I

Oscila entre los 2,51 y los 3,27 metros en los Cortes 1 y 3/Sectores A, B y C, y los 1,27 y los 1,97 metros en el Corte 1/Sector D, Corte 2/ Sector A y Corte 3/Sector E. Este Nivel se desarrolla directamente sobre el nivel freático y está constituido por arenas de playa. Constituye el estrato sobre el que se excava o apoya la primera fase estructural, y queda representado por las Unidades Estratigráficas denominadas con los números 20, 28,37, 39, 48, 49, 50, 61, 68 y 75.

Este nivel se ha podido documentar prácticamente en casi la totalidad del área excavada Y, se presenta delimitado en su extremo superior por un nivel compactado a modo de pavimento en el que se excavan los cimientos de los restos estructurales de la fase I. Relacionado con este nivel se han documentado escasos restos de cultura material, cuyo denominador común es la erosión y una cronología antigua que nos acerca al Siglo X y principios del XI, así como algún resto cerámico de cronología tardoromana.

#### Nivel II

Este nivel se ha podido documentar fundamentalmente en la mitad Norte del solar y en áreas muy concretas e inmediatas a las caras interna y externa de las Unidades estructurales construidas números 13 y 14. Las cotas oscilan entre los 3,27 metros y 3,83 metros en el Corte 1/sectores A, B y C; los 3,30 metros y 3,65 metros en el Corte 3/sectores A, B y C; y los 1,97 metros a los 2,80 metros en el Corte 2/Sectores A, B y D. Quedando representado por las Unidades Estratigráficas grafiadas con los números 09, 010, 011,019, 027, 036, 038, 046, 047, 057, 060, 067, 073, 074, y 084.

Por tanto, este nivel presenta un gran desarrollo puesto que alcanza una media de 0,50 metros. Se trata de un paquete que cubre la totalidad de las estructuras relacionadas con el área industrial o curtiduría documentada en la mitad Norte del solar, el cual queda delimitado en su extremo superior por un nivel compacto a modo de pavimento, constituyendo un estrato homogéneo compuesto por tierra de color marrón con presencia de piedras, fragmentos de

mortero y tejas, así como restos de cal, localizada fundamentalmente en las bases de las UEC 94, 95 y 96 (pelambres), material usado como elemento fundamental junto al agua para provocar la caída de los restos de pelo existentes en las pieles a tratar.

Los materiales arqueológicos documentados, aunque escasos nos acercan a un horizonte en torno al Siglo XI y posiblemente primer tercio del Siglo XII, mostrándonos una serie tipológica constituida fundamentalmente por candil bitroncocónico con carena marcada y muy bajo, con cuello cilíndrico estrecho y corto y borde abierto con piqueta de sección prismática terminada en punta (ST/3245), junto a formas abiertas de pie bajo y diámetro grande con decoración en verde manganeso y melado manganeso, junto a formas cerradas con decoración en cuerda seca parcial, estrato que consideramos de amortización de la curtiduría.

#### Basureros de época islámica

#### Nivel III

Sus cotas oscilan entre los 3,67 metros y los 3,83 metros en el extremo Norte del solar (Corte 1/Sector A), los 2,80 metros y los 3,67 metros en la zona central (Corte 2/Sector D) y los 0,91 metros a los 2,41 metros en el extremo Sur (Corte 2/Sector C). Y, se localiza sobre un nivel compactado que sellaba el estrato anterior y modifica el uso del espacio, fundamentalmente en el área interior de la antigua cerca (Corte1/sectores A, B, C y D; Corte 3/sectores A, B, C y D), por tanto se corresponde con el abandono de la función industrial del espacio y la conversión del espacio en un terreno baldío, características con las que se mantiene hasta el Siglo XIX (huertas del antiguo convento de la Trinidad).

Este nivel se ha documentado prácticamente en toda el área excavada y presenta una altura que oscila entre los 0,20 metros en el extremo Norte y los 1,50 metros en el Sur, se corresponde con las Unidades Estratigráficas 007, 008, 018, 035, 058, 059, 065, 066, 072, 083, 092, 093 y 094. Que constituyen un paquete cerrado con importante buzamiento hacia el Sur, y compuesto por tierra de color marrón oscuro de textura arcillosa intramuros y matriz arenosa al exterior de la antigua cerca, siempre asociada a cenizas y abundantes elementos cerámicos fundamentalmente restos de

grandes tinajas con decoración estampillada , que nos acercan a un horizonte Almohade.

#### Nivel IV

Su desarrollo va desde los 3,83 metros a los a los 3,93 metros en la zona Norte y los 2,41 metros a los 3,51 metros en el extremo Sur del solar. Se presenta superpuesto al anterior y delimitado en sus extremos superior e inferior por un nivel compactado, constituyendo un paquete cerrado asociado al segundo momento de abandono que experimenta el espacio objeto de estudio durante época musulmana.

Este nivel presenta un gran desarrollo a lo largo de toda el área excavada y se representa de forma gráfica en las Unidades Estratigráficas números 006, 026, 034, 045, 054, 064, 017, 071, 081, 082, 089 y 090, las cuales en líneas generales están constituidas por un estrato de tierra color marrón negruzco de granulometría fina y restos de cultura material, fundamentalmente elementos cerámicos, que desde el punto de vista tipológico presentan las mismas características que el anterior, pudiendo documentar un gran número de elementos cerámicos, tales como barreños, cántaros, hornillos, cazuelas de cama externa, candiles de pie alto vidriados en verde o esmaltados en blanco, junto a loza azul tipo Manises, que nos acercan a un horizonte cronológico de finales del Siglo XIII al XV.

#### *Recuperación urbana de los siglos XIX y XX*

#### Nivel V

Este nivel se asocia a la nivelación del terreno realizada en un momento inmediatamente posterior a la demolición de los restos de la antigua cerca, hecho que se produce a partir de 1855, y por tanto como paso previo a la parcelación y urbanización del sector Sur del ensanche de Levante, sobre las huertas de los antiguos conventos de Santo Domingo y la Trinidad, proyecto enmarcado dentro del “Plan de Ensanche de 1860” cuyo trazado primitivo se debía a Marín Baldó.

Quedando dicho nivel constituido por un paquete formado por escombros y delimitado en su extremo inferior por un nivel compactado de cal y restos de piedra calcárea triturada, y el superior por pavimento de buena calidad y asociados al nivel de habitación del Siglo XIX, formando un estrato homogéneo cuyas cotas oscilan entre los 3,93 metros y los 4,07 metros en el extremo Norte del solar y los 3,51 metros a los 4,01 metros en la zona Sur, y en el que se inscriben las Unidades Estratigráficas números 005, 016, 025, 033, 044, 056, 058, 063, 070, 079, 088 y 087.

#### Nivel VI

Este nivel se presenta constituido por un paquete de escombros de época contemporánea asociado a interior de habitación relacionado a la importante expansión urbanística que experimenta este barrio a finales del siglo XIX. Y, se presenta relacionado a todo un entramado muros que reproduce de forma fiel la planta de una gran vivienda organizada entorno a un patio, y con una altura conservada de algo más de 0,50 metros y con una cimentación de algo más de 3,00 metros que traspasa el nivel freático y alcanzar un área de roca fosilizada (-1,30Metros).

Esta unidad sedimentaria constituida por restos de material de construcción procedentes de las propias construcciones y algunos fragmentos cerámicos de clara cronología contemporánea, se presenta delimitado en su extremo inferior por pavimentos de buena calidad realizados en ladrillo o bien en piedra, mientras que el extremo superior lo define un nivel compactado. Y, sus cotas oscilan entre los 4,07 metros y los 4,64 metros en el extremo Norte del solar y los 4,01 metros y los 4,21 metros en el lado Sur, y se asocia a las Unidades Estratigráficas números 002, 003, 004, 015, 014, 013, 022, 023, 024, 030, 031, 032, 042, 053, 054, 055, 062, 069, 077 y 085.

#### Nivel VII

Superpuesto al nivel anterior se documenta un estrato uniforme de nivelación del terreno, constituido por escombros modernos prensados y delimitados en su extremo superior por el pavimento de los inmuebles ahora demolidos, por lo tanto se trata del nivel último y más moderno de los documentados en estratigrafía, y con el que se relacionan una serie de fosas de cimentación y pozos negros, alteraciones que afectan a la totalidad del registro estratigráfico documentado desde la misma superficie hasta el terreno geológico.

En resumen se han podido documentar un total de siete niveles que nos hablan de la amplia secuencia estratigráfica que se desarrolla a lo largo de unos cuatro metros y que abarca por un lado desde el Siglo X hasta el XIV-XV, terreno baldío, que pasa a formar parte en época cristiana de las huertas del antiguo convento de la Trinidad, área incluida en época Contemporánea en el “plan urbanístico del Ensanche” en él que proyecta el trazado de las actuales Calles de Santísima Trinidad y Alvarez de Castro , al tiempo que se construye la manzana en la que se ubica el área objeto de este estudio.

### FASES ESTRUCTURALES

Debido a las condiciones de protección que incidían en las parcelas objeto del presente estudio arqueológico, se optó por un planteamiento de intervención encaminado a documentar la totalidad de dicho espacio, con el objetivo de realizar una valoración exhaustiva del mismo. Y, determinar la existencia de posibles restos subyacentes relacionados con la antigua muralla , la cual cerraría el antiguo barrio de la Musalla en su frente meridional, y si esto ocurría poder realizar una valoración de la misma, para determinar sus características, estado de conservación y posible integración dentro de la obra de nueva planta proyectada.

Así, el planteamiento efectuado nos ha permitido la lectura planimétrica de las diferentes unidades y complejos estructurales existentes, obteniendo una amplia visión del entramado urbanístico y sus diferentes usos.

En función de la documentación obtenida podemos observar el entramado urbanístico de las diferentes fases estructurales y su funcionalidad. Dichas fases se presentan muy bien definidas para los siglos X al XII, momento a partir del cual se convirtió el área en un terreno baldío, no recuperándose hasta su urbanización a mediados del Siglo XIX.

Dada la envergadura del área objeto de estudio, que unido al diferente uso y al carácter diacrónico de los diferentes complejos estruc-

turales documentados, hemos decidido para su descripción y mejor interpretación agruparlos en tres conjuntos diferenciados:

- El Uso Industrial del espacio ha quedado perfectamente delimitado con la documentación de importantes restos estructurales relacionados con un complejo artesanal destinado al curtido de las pieles (Curtiduría), en buen estado de conservación y asociado dos fosas rectangulares o “noques”, y a los restos de cinco tinajas (batanes o bombos), elementos característicos en el proceso de curtido de las pieles. Proceso que se suele realizar al aire libre y protegido por toldos, muestra de ello es la documentación de un hoyo de poste. Al tiempo que se ha documentado bajo el nivel de paso de la curtiduría, todo un entramado de canalizaciones, que constituyen el sistema de evacuación al mar de los residuos producto de la actividad artesanal. Complejo estructural que queda representado en las Fases I y II de este documento.
- Uso defensivo del antiguo barrio de la musalla, representado por los cimientos de la antigua cerca, que según las fuentes fue iniciada por Jayrán a principios del Siglo XI, quien la dejó incompleta al llegar a la línea de la playa, y según nos relata al-Udrí fue terminada por Zuhayr, restos representados en la Fase III.
- Recuperación de la zona para el uso doméstico y comercial a partir de finales del Siglo XIX, con el desarrollo del Plan del Ensanche proyectado inicialmente en 1866 por Marín Baldó.

Seguidamente resumiremos las distintas fases documentadas y las cotas a las que aparecen siguiendo un orden cronológico de más antiguo a más reciente, con la finalidad de apreciar mejor las reutilizaciones, compartimentaciones y abandono de los diferentes complejos estructurales definidos.

### *Espacio Industrial/curtiduría*

#### Fase I

Se trata de la fase estructural más antigua documentada en la excavación y por lo tanto la más afectada por las sucesivas reutilizaciones de época Moderna y Contemporánea, así como por el abandono de algo más de cuatro siglos, en los que esta área se convirtió en un terreno baldío. Esta fase se desarrolla directamente sobre el terreno geológico o arena de playa, y sus cotas oscilan entre los 2,42 y los 3,30 metros en la mitad Norte del Solar y los 1,55 metros a los 2,32 en la zona Sur (UEC 117,122), existiendo constancia de

ella en prácticamente toda el área excavada. Se correspondería con todo un sistema de evacuación del área industrial, que analizaremos al describir la fase II.

Las estructuras documentadas en esta fase se asocian con un número importante de atarjeas y pozos de decantación, que constituyen todo el sistema de evacuación de las aguas residuales procedentes de la actividad industrial asociada al curtido de las pieles. Con dos ejes de evacuación claros y conectados directamente con las tinajas o batanes (Fase II). ejes constituidos por las atarjeas (UEC 105, 107, 134, 135 y 138) construidas sobre la arena y con una pendiente clara hacia el Sur, estas se presentan conectadas a pozos intermedios (136 y 139) que actúan como sifones de decantación de residuos sólidos, antes de alcanzar la acequia documentada en el Corte 1/Sector D (UEC 110) cuya función es la de canalizar las aguas residuales de las citadas atarjeas hacia la gran acequia (UEC 117,122), que evacuaría todo el caudal resultante de la actividad industrial directamente al mar.

Por su función y características constructivas describimos las UEC 110 y 117-122. La primera se corresponde con una acequia de la que se conserva en el Corte 1/sector D un tramo de 2,40 metros con dirección Oeste a Sudeste y construida en mampostería tratada en su cara interna con material impermeabilizante, siendo el ancho del canal de 0,24 metros, y la cubierta se presenta realizada con piedras planas y sillares de arenisca, esta construcción realiza la función de canalizar a través de los aliviaderos documentados en la cara interna del muro perimetral Sur de la curtiduría (UEC113) prácticamente la totalidad de las aguas residuales hacia el canal (UEC 117 y 122) documentado al exterior de la UEC 113, y del que se han documentado un total de 7,00 metros de largo con dirección Norte a Sur, y cuyos muros presentan un ancho de 0,28 metros fabricados en mortero califal de buena calidad, el canal central presenta un ancho de 0,38 metros y una altura de 0,44 metros, y su función sería la de canalizar hacia el mar la totalidad de los vertidos producidos por la actividad industrial desarrollada en la zona.

La adscripción cronológica de los restos constructivos la realizamos en función de los restos cerámicos recuperados en aquellas áreas de la excavación que presentaba mayores garantías, los cuales nos fechan el momento de construcción entorno a la segunda mitad del Siglo X y con una vida que nos llevaría hasta la primera mitad del Siglo XI.



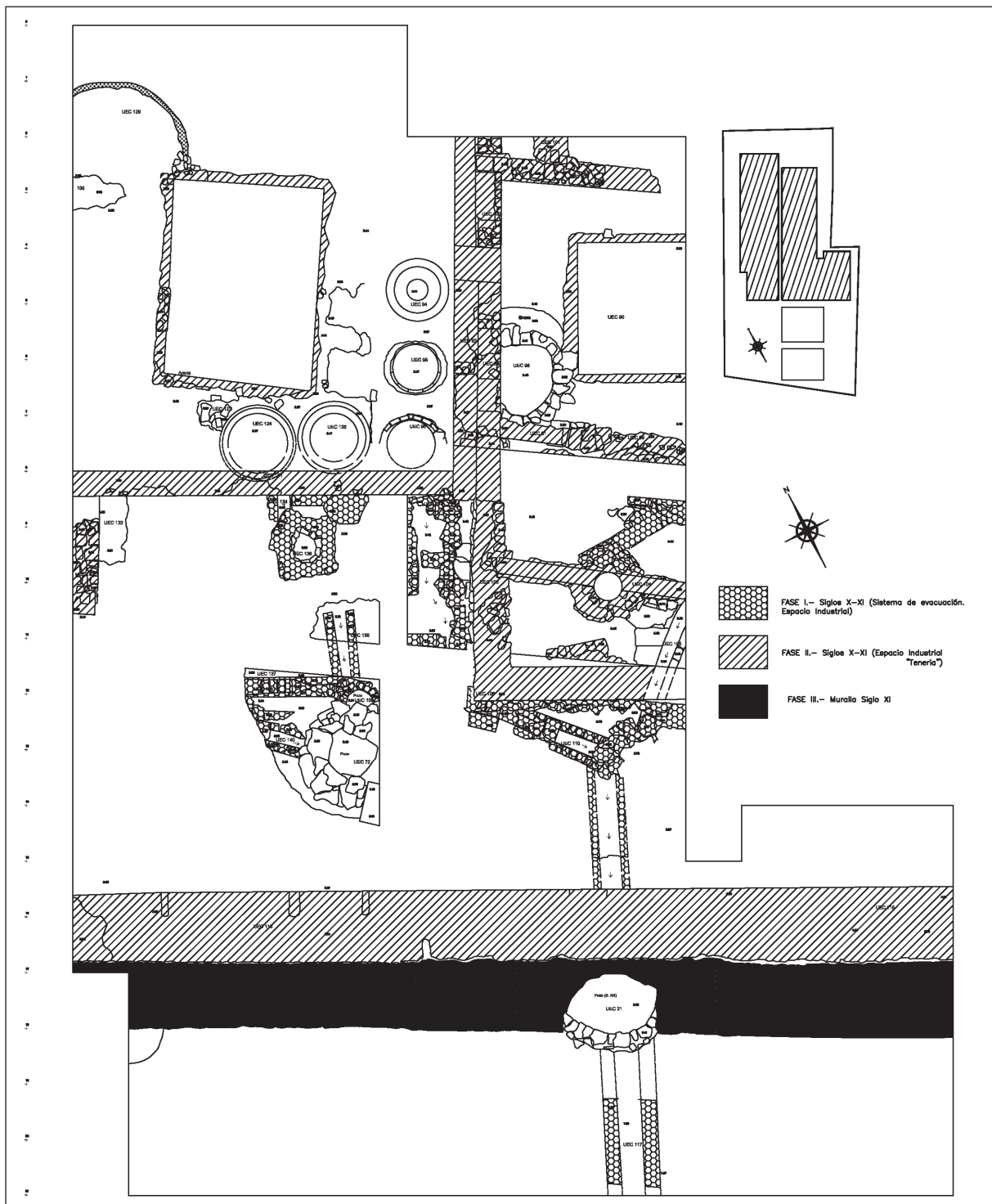


Figura 4.- Cortes 1 y 3. Planta espacio industrial/curtiduría.

### Fase II

Se desarrolla desde la cota de los 3,30 metros a los 3,70 metros y es diacrónica a la anterior y se relaciona al uso industrial del espacio.

Por tanto, esta fase cronoestructural se asocia a la importante actividad industrial desarrollada en la zona durante los siglos X y XI, y constatada durante la presente intervención arqueológica con la documentación de un área de 263,81 metros cuadrados, en los que se inscribe un complejo artesanal en un buen estado de conserva-

ción, solo afectado de manera puntual por la importante actividad constructiva de época Contemporánea y estratos postdeposicionales o basureros de época Almohade.

El complejo estructural estudiado se corresponde a una “curtiduría”, cuyos restos estructurales nos acercan al conocimiento del proceso artesanal del curtido de las pieles. Proceso que requiere la ejecución de una serie de operaciones encaminadas a la conservación y transformación de estas en cueros curtiduros.

Las manipulaciones a las que se someten las pieles durante el proceso de curtido propiamente dicho, necesita de una serie de estructuras, de las que hemos documentado dos fosas rectangulares o “noques”, que se corresponden con la UEC 90 y 127, así como los restos de cinco tinajas o batanes (UEC 94, 95, 96, 124 y 125), entre otras estructuras.

Las UEC 90 y 127 se corresponden con dos fosas rectangulares con unas medidas de 3,50 metros por 2,60 metros y un alzado conservado de 1,00 metro, se presentan sus paredes impermeabilizadas en el interior donde se documenta un potente estrato de tierra color negruzco a modo de sedimento rico en materia vegetal, posiblemente relacionada con los curtientes usados para la obtención de pieles destinadas al calzado, correas, etc.

Las UEC 94, 95, 96, 124 y 125 se corresponde con recipientes cilíndricos (tinajas o batanes) se presentan excavados en el nivel de paso de la curtiduría y contruidos a partir de una pieza de barro cocido cilíndrica, que hace de base a partir de la que se desarrollan las paredes contruidas con ladrillos planos, no conservándose el brocal. Destacar la presencia de orificio en la base para la evacuación de líquidos, así como restos de cal elemento utilizado junto al agua para la eliminación de los restos de pelo existentes en las pieles tras el descarnado, de ahí la denominación de “pelambres”.

La UEC 123 se corresponde con un “hoyo de poste”, que serviría de apoyo a los toldos usados para protegerse del sol, ya que esta actividad se desarrolla siempre al aire libre y en áreas alejadas de las zonas habitadas.

Es interesante destacar la presencia de un muro de 1,20 de ancho y ubicado en el extremo Sur del área Industrial, que con dirección Este a Oeste y excavado sobre los niveles de playa delimita por este extremo el complejo industrial descrito.

Esta estructura la hemos denominado UEC 113, de la que se ha documentado un tramo de 17,00 metros de largo, con una altura conservada de 3,70 metros, de los que 2,70 metros se corresponde con el cimiento del mismo realizado en mampostería trabada con cal y en un mal estado de conservación dada su conexión con el nivel freático. El alzado conservado se desarrolla desde la cota 2,70 metros a los 3,70 metros y se presenta realizado en mortero de cal y arena, cuyo sistema constructivo empleado es a partir de “tapias”, de las que quedan las huellas de las agujas (mechinales) empleadas para la ejecución de los andamios, tanto en su cara interna como en la externa.

Los materiales arqueológicos fundamentalmente de tipo cerámicos documentados en el área donde el deposito arqueológico se presentaba menos alterado, nos acercan a un horizonte en torno al Siglo XI y principios del XII, formando un estrato homogéneo que cubre el área industrial descrita y que supondría la amortización de las citadas estructuras y por tanto el abandono de las mismas no recuperándose el espacio para la actividad y pasando a convertirse el área en un terreno baldío próximo a la antigua cerca.



Lámina V. Curtiduría. Detalle de un “noque” y cinco “batanes”.

### *Uso defensivo*

#### Fase III

Los restos estructurales (UEC 114) asociados a esta fase hispano musulmana se ubican dentro del área excavada en el Corte 2/sectores A y D, Corte 3/Sector E, y sus cotas van desde el nivel freático localizado a 0,30 metros hasta los 3,70 metros.

La UEC 114 es un muro que presenta un desarrollo lineal a lo largo de un eje de 15,75 metros con dirección Este-Oeste, quedando su cara exterior expuesta al frente marítimo, mientras que la interior se adosa a una estructura preexistente (UEC 113). En planta presenta un grosor constante de 1,26 metros, y al que no se adosan ningún elemento defensivo a destacar, como pudieran ser torres, adarve etc.

La técnica y materiales constructivos empleados es a partir de la superposición de cajones de encofrado denominados “tapias”, cuyo vestigio son la huella de los característicos orificios de sujeción de los travesaños denominados “mechinales”, lo que nos permite determinar la altura de los cajones que en el caso que nos ocupa oscila entre los 1,10 y 1,15 metros y una longitud de 4,80 metros, destacar la ausencia de zócalo de cimentación o “zarpa” presentándose el alzado documentado totalmente liso, con la única salvedad de las alteraciones sufridas por la incidencia de la actividad constructiva de época contemporánea y las lesiones producidas en el “cajón” superior durante la demolición efectuada a mediados del Siglo XIX. En cuanto a los materiales empleados se ha documentado únicamente el empleo de tapial de argamasa.

Los restos documentados a pesar de presentar un ancho atípico (1,26 metros) frente a los 3,00 metros y 3,80 metros que presenta el lienzo de la Hoya, se pueden relacionar con esta fortificación en su frente marítimo, la cual fue iniciada por Jayrán, según nos relata al-Udrí, quien la dejó incompleta al llegar a la línea de la playa. El mismo autor señala que fue terminada por Zuhayr. Los restos de esta antigua cerca eran visibles en Almería hasta mediados del Siglo XIX, cuando por R.O., de 26 de Mayo 1855 se ordena el derribo de las murallas, motivado por la necesidad de pasar de una estructura urbana asentada en un concepto defensivo y medieval a otra contemporánea que tiene por base el comercio y la comunicación.

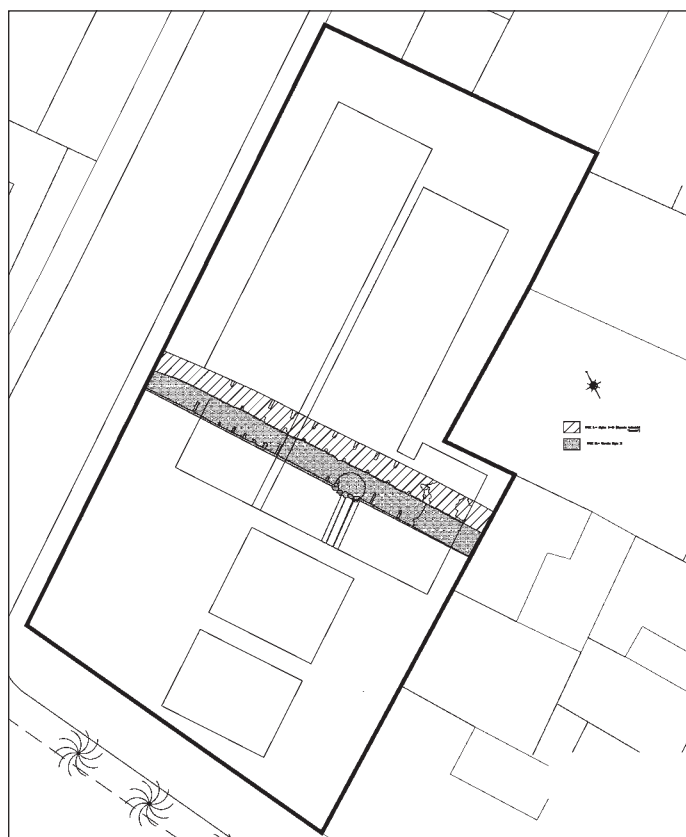


Figura 6. Trazado antigua cerca del Siglo XI.



Lámina VII. Vista desde el Oeste tramo antigua cerca documentado.

## Basureros musulmanes

### Fase IV

Durante la etapa hispano musulmana, que va desde finales del Siglo XI hasta la conquista de la ciudad por los Reyes Católicos, y siempre según los datos arrojados por la presente intervención, la zona se convierte en un terreno baldío, constancia de lo cual son los basureros documentados con una cronología que va desde época Almohade hasta los siglos XV y XVI. Momento este último en el que se documentan en la zona Norte del Solar los restos de un pozo y dos muros (UEC 63, 98 y 102) realizados en mampostería posiblemente relacionados con la existencia en esta área de una antigua huerta (plano Marques de Canales). (figura 8)

### Urbanismo Contemporáneo

#### Fase V

Los restos documentados se corresponde a un edificio construido a finales del Siglo XIX, coincidiendo con la ejecución en el ángulo sudeste del antiguo barrio de la Musalla del denominado “plan de Ensanche” proyectado inicialmente por Marín Baldó (1860), y en el que se construyen las calles de Santísima Trinidad y Alvarez de Castro.

Su desarrollo va desde los 4,04 metros a los 4,51 metros, documentándose en prácticamente toda el área excavada y se corresponde a un gran número de muros y sus correspondientes pavimentos que reproducen, de forma fiel la planta de una gran casa organizada en torno a un patio.

Los restos arquitectónicos, que ha continuación describimos se desarrollan sobre un estrato de nivelación del terreno (Nivel V), producto de la nivelación del terreno efectuada tras el derribo de la antigua cerca.

Las UEC 12, 14, 17, 19, 33, 34, 65, 66, 81 y 82, que se corresponden a muros realizados en mampuesto trabado con tongadas de mortero rico en cal, mientras que las UEC 5, 13, 18, 16, 69 y 68 se relacionan con pavimento de buena calidad y ejecutados a partir de empedrados regulares. Todas ellas se asocian a un espacio central, del que se ha documentado un área de 13,50 metros por 14,75 metros, con indicación en la zona central (UEC 12, 14, 17, 65 y 66) de cimientos relacionados con los posibles “pórticos” del mismo.

Al Sur del espacio central se articulan una serie de dependencias, muy bien definidas en el Corte 2/sectores A, B, C y D, así como en el Corte 3/ Sector E, y organizadas a partir de la crujía Norte (UEC 33, 19, 81 y 80), en la que se abren sendas puertas de comunicación con el citado patio y muy afectadas (cegadas) por la remodelación realizada en el Siglo XX.

Destacamos la documentación completa de dos habitaciones de 3,30 metros por 2,10 metros, definidas por las UEC 19, 20, 29, 23, 24, 25, 78, 80, 82 y 81, las cuales presentan acceso Norte al Patio a través de un umbral de 1,50 metros (UEC 77) y compuestas por muros de mampostería y suelos de ladrillo o empedrados. Al mismo tiempo se han documentado los restos de otras cinco habitaciones con las mismas características que las anteriores, pero muy afectadas por la importante actividad constructiva del Siglo XX desarrollada en la zona Sur del solar (Corte 2/sectores B y C).

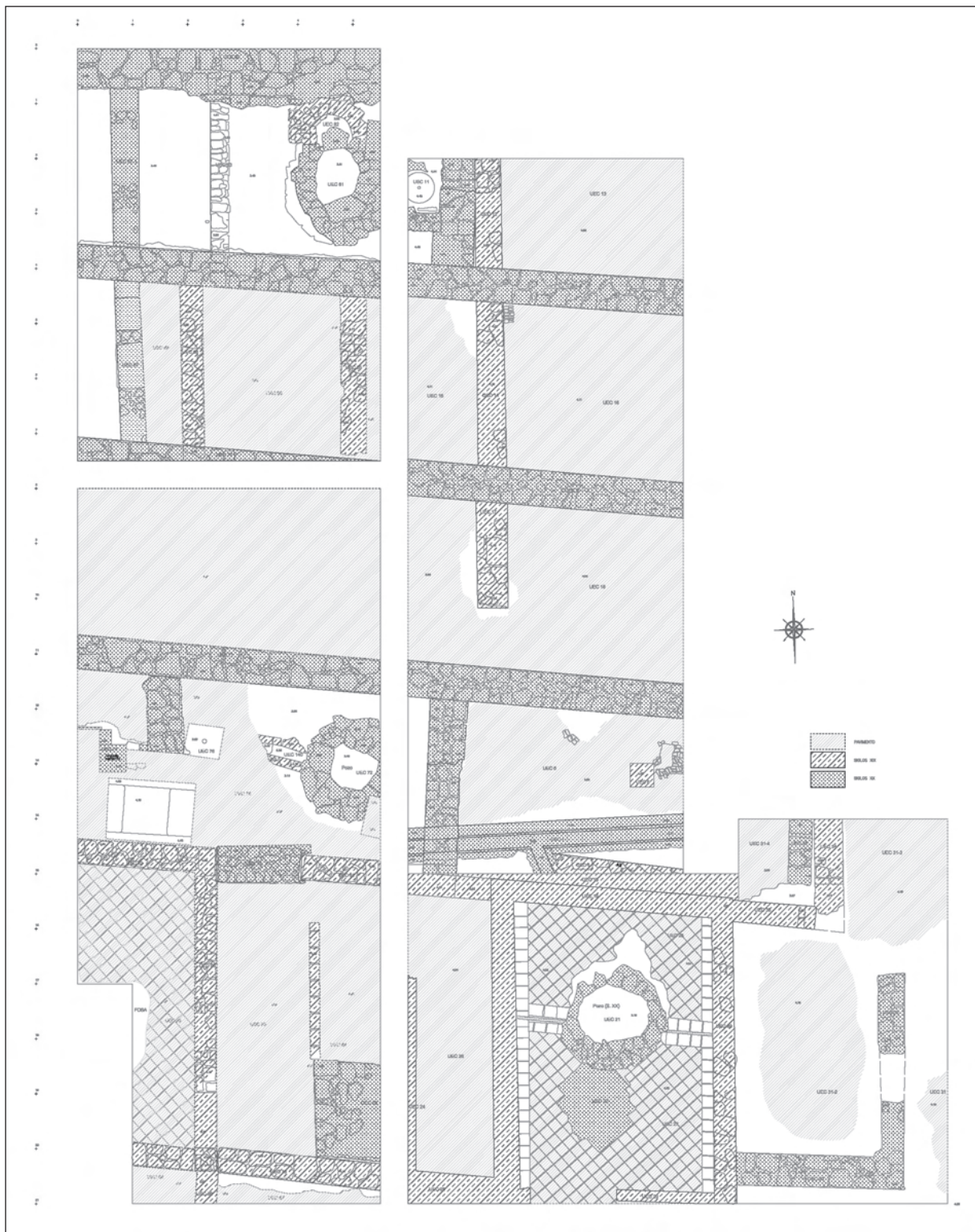


Figura 8. Fases estructurales V y VI.

Esta fase crono estructural se presenta delimitada por pavimentos en su extremo superior e inferior constituyendo un paquete cerrado al que se asocian abundantes derrumbes constituidos fundamentalmente por escombros procedentes de las propias construcciones.

#### Fase VI

Esta fase se ha podido documentar en todo el espacio excavado y la relacionamos con los cimientos, pozos de desagüe y demás infraestructuras relacionadas con los inmuebles demolidos en la actualidad, y relacionados con la reparcelación en la manzana efectuada en el primer tercio del Siglo XX hasta nuestros días.

Todos estos restos se empiezan a documentar desde la misma superficie y se desarrollan hasta la arena, por lo tanto a lo largo de toda la secuencia estratigráfica, provocando alteraciones importantes tanto en la sedimentación como en las estructuras de época hispano musulmana y contemporánea.

Los restos estructurales documentados se relacionan con importantes cimientos pertenecientes a tres inmuebles, así como todo un entramado de atarjeas de evacuación y pozos negros, cuyas cotas de desarrollo van desde la misma superficie (4,90 / 4, 38) hasta el terreno geológico o nivel freático (0,39). Se han documentado un total de veinticuatro Unidades Estructurales Construidas ( UEC 60, 64, 67, 67-1, 70, 71, 77, 73, 79, 2, 3, 7, 8, 9, 10, 30, 32, 22, 38, 39, 40, 44, 50, 56), las cuales se relacionan, por un lado con cimientos realizados con piedra de gran tamaño y ladrillo trabado con tongadas de mortero rico en cemento, y por otro con todo el sistema de evacuación de aguas residuales, constituido por importantes pozos negros, atarjeas y fosas asépticas.



*Lámina IX.* Detalle constructivo antigua cerca.



*Lámina X.* Vista general del área excavada.

## CONCLUSIONES

En los últimos años los trabajos de arqueología que se vienen realizando en la zona, han permitido localizar y documentar numerosos aspectos de la antigua ciudad, definiendo y delimitando espacios musulmanes y sus usos. De hecho, se está accediendo al conocimiento directo de la arquitectura doméstica y urbana de la antigua ciudad de Almería, así como al conocimiento tangible de las fortificaciones desaparecidas (Inés Relaño, Chafarinas, López Falcón etc).

Los hechos más significativos de la presente intervención arqueológica preventiva los podemos resumir en:

1. Documentación de un área de la Almería hispano musulmana, que abarca una superficie de 644 metros cuadrados.
2. Amplia secuencia estratigráfica de cuyo análisis se desprende un hecho claro, como el espacio industrial pierde su carácter entrado el Siglo XII, manteniéndose el defensivo, al tiempo que el área se convierte en un terreno baldío, no recuperándose urbanística-

mente hasta mediados del Siglo XIX, tras el derribo de la antigua cerca por RO de 26 de Mayo de 1855, y el posterior desarrollo del denominado “Plan del Ensanche” diseñado inicialmente por Marín Baldó en 1866, que consistía en la apertura de las Calles adyacentes al área estudiada (Santísima Trinidad, Álvarez de Castro etc) y la construcción de las manzanas resultantes.

3. Tras la realización de la excavación arqueológica en extensión descrita, se efectuó un control de movimiento de tierras, centrado en el área afectada por los restos de la antigua cerca del Siglo XI, al presentarse ésta totalmente enmascarada, por la importante expansión urbanística desarrollada en la zona a finales del Siglo XIX, con un importante desarrollo a lo largo de la estratigrafía, lo que imposibilitaba la realización de un diagnóstico fiable de las características tipológicas y constructivas de dichos restos estructurales, así como su estado de conservación. Todo ello de cara a adoptar las oportunas medidas correctoras, en materia de conservación e integración en el proyecto de nueva planta previsto, de acuerdo con la legislación sectorial prevista para los restos relacionados con las antiguas fortificaciones.

## NOTAS

1. Excavaciones realizadas en la antigua necrópolis de “Plaza Vieja” y casas consistoriales. Así, como el área industrial (hornos) documentados en C/ Arapiles, C/ Cámaras y Plaza Marín con una cronología de finales del Siglo X y XI.
2. MARTÍNEZ GARCÍA, J., MUÑOZ MARTÍN, M. M<sup>a</sup>., ESCORIZA MATEU, T., Y DOMÍNGUEZ BEDMAR, M.: 1986. “Casas hispanomusulmanas superpuestas, en Paseo de Almería”. Anuario Arqueológico de Andalucía. Sevilla. P. 7-15.
3. SUÁREZ MÁRQUEZ, A.: 1985. “Memoria de la excavación arqueológica de urgencia realizada en el solar situado en Calle La Reina, Parque Nicolás salmerón (Almería). Anuario Arq. de Andalucía. Sevilla. P. 22-28.
4. VILLANUEVA MUÑOZ, E.: 1983. Urbanismo y Arquitectura en la Almería Moderna (1780-1938). Biblio. de temas almerienses. Serie Mayor 2 v. Edt. Cajal. Almería. P.570 ss.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACIÉN ALMANSA, M.: 1979. “Los epígrafes en la cerámica dorada Nazarí. Ensayo de Arqueología”. Mainake, I. Málaga. p. 223-234.
- BAZZANA, A.: 1986. “Typologie et fonction du mobilier ceramique d’une alqueria musulmane á Valence aux XI et XII sicles : Santa Fe Oliva ». III Congreso Inter. Cerámica Mediterráneo Occidental. Siena/Faenza. P.205-217.
- DOMÍNGUEZ BEDMAR, M., MUÑOZ MARTÍN, M.M<sup>a</sup>. Y RAMOS DÍAZ, J.R.: 1987. “Madinat al-Mariyya. Estudio preliminar de las cerámicas aparecidas en sus atarazanas”. II Congreso de Arqueología Medieval Española. Madrid. P.567-577.
- DUDA, D.: 1972. “Die fruhe Spanisch-Islamische Keramik von Almería”. Madrider Mitteilungen, 13. Heidelberg. P.345-432.
- FLORES ESCOBOSA, I., MUÑOZ MARTÍN, M.M<sup>a</sup>. Y DOMÍNGUEZ BERDMAR, M.: 1990. “Cerámica hispanomusulmana en Almería. La loza azul y dorada”. Ed. Zejel. Almería.
- GARCÍA CANTÓN, J.: 1984. “Contribución al conocimiento de Almería en el Siglo XII”. Estudios de Hist. Y de Arqueología Medieval. T.III-IV. Cádiz. P. 11-23.
- IDRISI: 1988. Geografía de España. Colec. Textos medievales, 37. A. Ubi eto Arteta. Zaragoza. 256 p.
- LEVI PROVENÇAL. : 1982. “España musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031). Instituciones y vida social e intelectual”. En H<sup>a</sup> de España T.V. Ed. Espasa Calpe. Madrid.
- MARTÍNEZ GARCÍA, J., MUÑOZ MARTÍN, M. M<sup>a</sup> Y MELLADO SAEZ, C.: 1990. “La secuencia estratigráfica de la excavación arqueológica de El Paso: Del espacio funerario de los siglos X-XI a la Almería Nazarí”. Coloquio Almería entre Culturas. Inst. Est. Almerienses. Almería. P. 67-88.

- MOLINA LÓPEZ, E.: 1989. "La obra histórica de Ibn Jatima de Almería y algunos datos más en su "Tratado de la Peste"". Al-Qantara. Vol. X, 1. Madrid. P.151-173.
- TORRES BALBAS, L.: 1945. "Restos de una casa árabe en Almería". Al-Andalus, X,1. Madrid-Granada. P. 170-177.
- VILLANUEVA MUÑOZ, E.: 1983. Urbanismo y Arquitectura en la Almería Moderna (1780-1938). Biblio. de temas almerienses. Serie Mayor 2 v. Edt. Cajal. Almería.